

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2423

Rol del fonoaudiólogo en instituciones educativas especializadas del Ecuador

Segundo David Aguilera Quinto

Saguilera2723@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-9279-903X>

Especialista en Audiología
Ecuador – Ambato

Marcela Lisbeth Jara Baquerizo

marce.lis263@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6043-858>

Master en Neuropsicología y Educación
Ecuador – Ambato

Ingrid Paulette Rodríguez Chávez

pauletterodriguez_15@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4290-1435>

Terapeuta del lenguaje
Ecuador – Cumandá

Victoria Raquel Guanga Tobar

audg.victoriatorbar0709@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0979-222x>

Terapeuta del lenguaje
Ecuador – Guayaquil

Jorge Luis Rodríguez Calderón

jlrodriguezc22.93@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5015-7805>

Terapeuta del Lenguaje
Ecuador – Guayaquil

María Elena Toris Bermúdez

mariatoris13tl@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6686-3704>

Terapeuta del Lenguaje
Ecuador - Sto. Domingo

Byron Javier Solorzano Delgado

byronsolorzano@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2720-7696>

Terapeuta del Lenguaje
Ecuador - Sto. Domingo

Correspondencia: csrodriguez4@espe.edu.ec

Artículo recibido: 02 mayo 2022. Aceptado para publicación: 25 mayo 2022.

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Como citar: Aguilera Quinto, S. D., Jara Baquerizo, M. L., Rodríguez Chávez, I. P., Guanga Tobar, V. R., Rodríguez Calderón, J. L., Toris Bermúdez, M. E., & Solorzano Delgado, B. J. (2022). Rol del fonoaudiólogo en instituciones educativas especializadas del Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 2840-2854. DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2423

RESUMEN

Introducción: La fonoaudiología en el Ecuador se proyecta a nuevos cambios y consigo se va encontrando nuevas líneas de trabajo dentro de nuestra sociedad; una de estas áreas es la educación inclusiva. Se propone esclarecer el rol del fonoaudiólogo en instituciones educativas especializadas del Ecuador (IEE): Perspectiva de los profesionales de la fonoaudiología que se desempeñan en el ámbito educativo en el marco de la educación inclusiva. **Objetivo:** El propósito de esta investigación fue conocer las principales aristas sobre el rol del fonoaudiólogo en IEE del Ecuador. **Metodología:** Se realizó una investigación con un diseño cuantitativo con alcance descriptivo, por medio de una encuesta, y con un muestreo casos tipo por conveniencia. **Resultados:** Se encontró que los fonoaudiólogos encuestados están inmersos en el ámbito educativo cumpliendo casi en su totalidad las funciones enmarcadas por la IEE, y con desacuerdo con las mismas funciones en menor porcentaje, a la espera de modificaciones entorno a la inclusión educativa de los estudiantes con trastorno de la comunicación secundaria a una discapacidad. **Conclusiones:** Luego de la realización de las metas inferencias, se establece que el rol del fonoaudiólogo en IEE, participa en la eliminación de barreras de acceso, en la intervención temprana, asignación a una institución y además cumpliendo su rol como fonoaudiólogo en las diferentes IEE.

Palabras clave: *instituciones educativas especializadas; fonoaudiología; educación; rol del fonoaudiólogo; inclusión.*

Role of the speech audiologist in specialized educational institutions of Ecuador

ABSTRACT

Introduction: Speech therapy in Ecuador is projected to new changes and with it new lines of work are being found within our society; one of these areas is inclusive education. It is proposed to clarify the role of the speech therapist in specialized educational institutions in Ecuador (IEE): Perspective of speech therapy professionals who work in the educational field within the framework of inclusive education. **Objective:** The purpose of this research was to know the main aspects about the role of the speech therapist in IEE of Ecuador. **Methodology:** An investigation was carried out with a quantitative design with a descriptive scope, by means of a survey, and with a sampling of type cases for convenience. **Results:** It was found that the speech pathologists surveyed are immersed in the educational field, fulfilling almost entirely the functions outlined by the IEE, and disagreeing with the same functions to a lesser extent, awaiting modifications around the educational inclusion of students with communication disorder secondary to a disability. **Conclusions:** After carrying out the meta-inferences, it is established that the role of the speech therapist in IEE, participates in the elimination of access barriers, in early intervention, assignment to an institution and also fulfills his role as speech therapist in the different IEE.

Keywords: *specialized educational institutions; speech therapy; education; role of speech therapy; inclusion*

1. INTRODUCCIÓN

En Ecuador, existen instituciones educativas especializadas (IEE) que dentro de su equipo multidisciplinario de trabajo cuentan con un fonoaudiólogo que cumple funciones específicas, limitadas y a veces no se cumplen. Por el contrario, al no contar con este profesional, estos lugares de trabajos son ocupados por otros profesionales de la salud y/o educación que ocupan dichos puestos desempeñando la labor de un fonoaudiólogo.

El propósito de este estudio fue dilucidar el papel de los fonoaudiólogos en el proceso de inclusión de los estudiantes con deficiencias en el habla y el lenguaje dentro del sistema educativo ecuatoriano en el IEE. Se espera que el estudio ayude a reconocer el trabajo de los fonoaudiólogos en la inclusión de estudiantes con problemas de habla y lenguaje en el sistema educativo ecuatoriano. El involucramiento del profesional fonoaudiólogo/a en la inclusión educativa de los estudiantes con deficiencias comunicativas o discapacidades que afectan la comunicación es un gran aporte para los equipos multidisciplinarios de las instituciones educativas profesionales (IEE). Es así que, el Ministerio de Educación señala que, la inclusión educativa aspira a desarrollar una educación de calidad para todos con igualdad de oportunidades, independientemente de criterios como raza, etnia, cultura, religión, velocidad y estilo de aprendizaje, dificultades de aprendizaje generales o específicas (Aimacaña et al., 2018). Del mismo modo, Dueñas, (2010), Parra, (2011) determinan que la inclusión educativa es un proceso activo y participativo, lo que significa cambios en los contenidos y currículos educativos y métodos educativos basados en la valoración de la diversidad. En este contexto, hoy cada distrito educativo del país cuenta con su propia educación externa independiente, y la educación inclusiva responde a diferentes tipos de aprendizaje, adaptando el currículo a las necesidades de cada alumno. Teniendo a Paniagua (2005), Núñez (2008) señalan que, las adecuaciones curriculares son adecuaciones a las recomendaciones y propuestas educativas curriculares para que los estudiantes con NEE puedan desenvolverse en instituciones educativas inclusivas. Así mismo, Navarro et al., (2016) mencionan que, la evidencia empírica mundial propone los ajustes curriculares como una herramienta que ayude a individualizar a cada estudiante, incluyendo en menor medida a aquellos que presentan NEE temporales, o en mayor medida a los estudiantes con NEE permanentes.

Rojas et al., (2020) señalan que la atención a las personas con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas se convierte en una necesidad docente cuando los docentes necesitan brindar una atención eficaz y de calidad a todas las personas en todos los niveles educativos. En otras palabras, los ajustes curriculares están diseñados para brindar una educación inclusiva a los estudiantes con NEE. El sistema educativo ecuatoriano ha presentado diferentes cambios que son resultado de desacuerdos socioeconómicos. Ante este desacuerdo, “la Constitución también estableció la necesidad de promulgar la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), como norma para la implementación de los lineamientos constitucionales en educación” (Ajila et al., 2018, p. 9), y del mismo el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia [UNICEF], (2011) da a conocer que los niños y niñas tienen acceso a una educación libre y gratuita de calidad con la responsabilidad de los estados de hacer que se cumpla las mismas.

1.1 Inclusión educativa

En la actualidad la inclusión educativa busca ofrecer a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) la oportunidad de acceder a una educación donde ellos no se ven limitados en el desarrollo del aprendizaje. Es así que, Plancarte, (2017), Clavijo & Bautista, (2020) dan a conocer que, la inclusión educativa requiere una actitud de alto respeto por la diferencia y la responsabilidad de hacer de la diferencia una oportunidad de desarrollo, compromiso y aprendizaje de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos en riesgo de exclusión. Por otro lado, la educación inclusiva considera todas las necesidades educativas de los estudiantes y pretende hacer realidad el derecho que toda persona debe tener al acceso y participación en una educación de calidad y equitativa (Roldan, L.; Zabaleta, 2021). En conclusión, las instituciones educativas tienen la responsabilidad de ejercer su derecho a la educación para maximizar el potencial de cada individuo.

1.2. Instituciones de educación especializada (IEE)

Las IEE son centros educativos que brindan servicios de asistencias, que promueven el desarrollo de habilidades, fomentando su autonomía e independencia de estudiantes con necesidades educativas especiales asociado a una discapacidad (MINIEDUC, 2018). Es decir que, las IEE dan servicio de calidad y calidez, promoviendo el desarrollo de habilidades mejorando su calidad de vida.

Por otro lado, los distritos de educación cuentan con IEE, y los que no cuentan con estas instituciones, pero que poseen estudiantes con discapacidad; se implementa un aula especializada que da apoyo específico a los estudiantes en edad escolar con discapacidad. Como expresa Bonasso et al., (2001) afirman que, los estudiantes accederán a estas instituciones de educación inclusiva los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad, donde estas escuelas buscan combatir la discriminación hacia este grupo. En otras palabras, una buena educación inclusiva permite que la población con NEE, tenga y goce de los mismos beneficios que los demás.

1.3 El Fonoaudiólogo en el sistema educativo ecuatoriano

Por mucho tiempo se han generado dudas e inquietudes sobre las funciones que cumple el Fonoaudiólogo en una institución educativa pública, sobre todo en los ciclos preescolares y básicos primarios, dichos ciclos son de gran importancia, ya que es donde se instaura o se fortalecen los procesos de la lectoescritura. Como lo hace notar Areiza, (2012) recomienda que, la participación fonoaudiológica en instituciones educativas de nivel preescolar y básica primaria, es indispensable y necesaria en la atención de los desórdenes de la comunicación en los estudiantes con o sin discapacidad. Citando a (Hernousova et al., (2014) revela que, el período correspondiente al nivel de educación primaria constituye el punto culminante del proceso de maduración relacionado con el lenguaje y asimismo, constituye una de las etapas fundamentales en la adquisición y desarrollo de las potencialidades del escolar y la aparición de trastornos del desarrollo. Por otro lado, Ochoa Cárdenas, (2021) añaden que, la objetividad en la educación inclusiva exige una atención individualizada, lo que requiere recursos humanos capacitados en formación y evaluación.

Del mismo modo se hace presente la Asociación Americana de Habla, Lenguaje y Audición [ASHA], (2010) sostiene que, los patólogos del habla y del lenguaje cumplen funciones de prevención, evaluación, intervención y diseño de programas, donde ayudan a cumplir con el desempeño de los estudiantes en las escuelas. Es así como el fonoaudiólogo proporciona las bases y los servicios acorde a la necesidad de cada estudiante promoviendo resultados eficientes y eficaces.

Uribe, (2019) añade que, el fonoaudiólogo proporciona información sobre la adquisición y el desarrollo del lenguaje; brindando información sobre las características de los estudiantes con dificultades lingüísticas, participar en las evaluaciones del

lenguaje, desarrollo de actividades y materiales de intervenciones individualizadas. Queriendo decir que un fonoaudiólogo realiza trabajo de manera directa e indirecta en el ámbito educativo.

Las IEE cuentan con un equipo multidisciplinario, “conformado por un psicólogo educativo y/o clínico, un terapeuta de lenguaje, un terapeuta ocupacional, un terapeuta físico y un trabajador social” (Aimacaña et al., 2018, p. 55). Cada uno con funciones distintas y con un mismo objetivo. Blechschmidt, (2015) determinó la necesidad colaborar con otros profesionales, especialmente con los profesores de escuela, permitiendo al fonoaudiólogo formarse en integración educativa en niños con trastornos de la comunicación.

Tabla 1

Funciones asignadas al fonoaudiólogo en IEE, según el MINIEDUC 2018.

a. Realizar las evaluaciones lingüísticas
b. Implementar sistemas de comunicación alternativos y aumentativos individuales
c. Capacitar y asesorar a la comunidad educativa en temáticas relacionadas a la comunicación y discapacidad.
d. Brindar atención individual y grupal, dentro y fuera de los espacios pedagógicos
e. Planificar en conjunto con el docente actividades relacionadas al área del lenguaje
f. Apoyar a los docentes dentro de los espacios pedagógicos en las actividades programadas relacionadas al área del lenguaje.
g. Participar en el programa Educando en Familia en temas relacionados con la discapacidad.

Fuente: elaboración propia

Las funciones asignadas al fonoaudiólogo se presentan en la tabla 1. Funciones que se le otorgan dentro del Modelo Nacional de Gestión y Atención para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de las IEE.

En cuanto a las funciones asignadas, los fonoaudiólogos refieren que sus roles están orientados por las corrientes docentes, y que muchas veces sus puestos son ocupados por profesionales de la educación u otros del campo de la salud que realizan las tareas

asignadas a los fonoaudiólogos. Dentro del IEE, los fonoaudiólogos suelen realizar tareas docentes, y no existen áreas específicas para realizar las tareas asignadas.

Por lo cual el fonoaudiólogo en educación está llamado a participar en la elaboración del documento individual de adaptación curricular (DIAC) por su formación en lenguaje, habla y comunicación

2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS O MATERIALES Y MÉTODOS

2.1.Objetivos

El objetivo general de esta investigación fue esclarecer el rol del fonoaudiólogo en Instituciones educativas especializadas. Para lograrlo, se desglosó en los siguientes objetivos específicos: a) Describir las apreciaciones de los profesionales de la fonoaudiología, desde el Modelo Nacional de Gestión y Atención para estudiantes con necesidades educativas especiales sobre el rol del fonoaudiólogo en IEE, b) realizar y aplicar una encuesta a los fonoaudiólogos que trabajan en IEE, c) analizar la coherencia y la pertinencia de las acciones y funciones del fonoaudiólogo en las IEE, a partir de los resultados de la entrevista.

2.2.Diseño

Para el desarrollo de esta investigación se realizó un diseño cuantitativo con alcance descriptivo. Para cumplir con el objetivo, se consideraron fonoaudiólogos (as) contactados de forma directa a responder la encuesta (ver anexo), que cumplieran los siguientes criterios de inclusión: 1) desempeño en contexto escolar (IEE) por lo menos 4 años, 2) atención a niños/as con necesidades educativas. En cuanto al muestreo, para el conocimiento de profesionales se utilizó un muestreo de casos tipo (Hernández - Sampieri, Fernández y Batista, 2014).

2.3.Participantes

El total de participantes convocados corresponden a 42 fonoaudiólogos. La cual a 22 de ellos la invitación le dio la baja, por lo tanto, la muestra final fue constituida por 20 fonoaudiólogos, que participaron en la encuesta, la cual fue enviada vía e-mail a través de un formulario de Google (ver anexo). La determinación muestral fue no paramétrica, por conveniencia (Hernández - Sampieri, Fernández y Batista, 2014).

2.4.Instrumentos

Para obtener los datos se utilizó una encuesta, que recogió las apreciaciones de los profesionales de la fonoaudiología que laboran o laboraron en las IEE. Contando con un

diseño de investigación cuantitativo con alcance descriptivo. Se diseñó una encuesta on-line de opinión (Hernández - Sampieri, Fernández y Batista, 2014), conformada en base a 3 ejes temáticos con preguntas orientadas como se detalla en la Tabla 2.

Tabla 2

Temática de la entrevista a los fonoaudiólogos en IEE.

Ejes temáticos	Preguntas
Aspectos específicos	a. Dentro de las funciones asignadas al fonoaudiólogo por la IEE, ¿Cuáles son las funciones que se cumplen? b. ¿Qué tipos de discapacidades, se observan en las IEE? c. ¿Cómo fonoaudiólogo participas en el proceso de admisión en las IEE de los estudiantes con discapacidad? d. En la IEE, ¿Qué puesto estas ocupando?
Cierre	e. ¿Crees necesaria la participación del terapeuta del lenguaje en el acceso de los estudiantes con discapacidad?

Fuente: elaboración propia

La validación interna de la encuesta se realizó a través de juicio de expertos que valoró y aprobó la coherencia de contenido de las interrogantes que conformaron la misma. Se invitó a participar a cuatro profesionales: dos Lic. en Fonoaudiología y dos Psicólogas de nacionalidad ecuatoriana.

Los expertos evaluaron la escala de acuerdo a sus apreciaciones frente a cada pregunta. Luego de la evaluación emitida por los expertos, considerando los comentarios y sugerencias, se analizó la validación interna de constructo (encuesta). Posteriormente se diseñó un consentimiento informado para los fonoaudiólogos que respondieron la encuesta.

2.5.Procedimiento

Se realizó la convocatoria por conveniencia a fonoaudiólogos inmersos en el ámbito educativo conocidos por los investigadores. A los 20 fonoaudiólogos que aceptaron

participar, se les explicó en detalle el objetivo de la investigación y la naturaleza de su inclusión en el estudio, luego se procedió con la notificación del consentimiento informado. En segundo lugar, los investigadores procedieron a enviar la encuesta mediante Google Forms a los 20 fonoaudiólogos que consintieron participar.

2.6. Plan de análisis

El análisis cuantitativo descriptivo considera los datos entregados por la plataforma digital, en la que se observan todas las respuestas agrupadas de forma frecuencial y porcentual, lo que permite poder establecer si las apreciaciones fonoaudiológicas sobre el rol del fonoaudiólogo en IEE en Ecuador son homogéneas para todos los profesionales

3. CONSIDERACIONES FINALES

3.1 Resultados

Los principales hallazgos se presentan en concordancia con los ejes de análisis que posteriormente serán discutidos. A continuación, se muestran los resultados obtenidos por medio del enfoque cuantitativo de la aplicación de la encuesta a los profesionales (Tabla 3).

Análisis descriptivo de las apreciaciones de las/os fonoaudiólogos/a obtenidos en la encuesta. Fuente: elaboración propia.

Tabla 3 Dentro de las funciones asignadas al fonoaudiólogo por la IEE, ¿Cuáles son las funciones que se cumplen?

Indicador	Nunca	A Veces	Diario
a) Realizar las evaluaciones lingüísticas	0%	40%	60%
b) Implementar sistemas de comunicación alternativos y aumentativos individuales	0%	50%	50%
c) Capacitar y asesorar a la comunidad educativa en temáticas relacionadas a la comunicación y discapacidad.	5%	75%	20%
d) Brindar atención individual y grupal, dentro y fuera de los espacios pedagógicos	0%	20%	80%
e) Planificar en conjunto con el docente actividades relacionadas al área del lenguaje	10%	60%	30%
f) Apoyar a los docentes dentro de los espacios pedagógicos en las actividades programadas relacionadas al área del lenguaje.	0%	40%	60%
g) Participar en el programa educando en familia en temas relacionados con la discapacidad.	15%	55%	30%

Fuente: elaboración propia

La mayoría de los fonoaudiólogos encuestados reportan en mayoritaria el cumplimiento de las funciones de acuerdo al Modelo Nacional de Gestión y de Atención para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, y en menor porcentaje tres indicadores.

Tabla 4 ¿Qué tipos de discapacidades, se observan en las IEE?

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Física	16	80%
Intelectual	19	95%
Visual	16	80%
Auditiva	18	90%
Psicosocial	13	65%

Fuente: elaboración propia

En la tabla 4, se observan las prevalencias de discapacidades en IEE que los fonoaudiólogos observan, donde la discapacidad intelectual y auditiva ocupan el mayor porcentaje, y de menor porcentaje la psicosocial.

Tabla 5 ¿Cómo fonoaudiólogo participas en el proceso de admisión en las IEE de los estudiantes con discapacidad?

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	25%
A veces	6	30%
Muy Frecuente	9	45%

Fuente: elaboración propia

En la tabla 5, se puede observar que el 25% de los fonoaudiólogos nunca participan, el 30% a veces y por último el 45% muy frecuente en el proceso de admisión en las IEE de los estudiantes con discapacidad.

Tabla 6. ¿Crees necesaria la participación del fonoaudiólogo en el acceso de los estudiantes con discapacidad a las IEE?

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Permitiría una intervención temprana	6	42%
Identificar barreras que interfieren en el proceso de aprendizaje	7	48%
Asignación a la institución educativa	4	10%

Fuente: elaboración propia

La participación de los fonoaudiólogos en el acceso de los estudiantes con discapacidad a las IEE, el 10% señalan su participación en la asignación a IEE, el 42% señalan que permitirían una intervención temprana y el 48% identifican barreras que interfieren en el proceso del aprendizaje.

Tabla 7 En las IEE, ¿Qué puesto estas ocupando?

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Fonoaudiólogo	20	100%
Directivo	0	0%
Personal de apoyo	0	0%
Docente tutor	0	0%

Fuente: elaboración propia

En la tabla 7, se observa que los encuestados, el 100% está ocupando el cargo de fonoaudiólogos en las IEE.

3.2 Conclusiones

En el caso de algunos fonoaudiólogos que participaron en el estudio con el aporte de su rol en IEE, donde los encuestados fueron fonoaudiólogos. También se puede apreciar que según el Modelo Nacional de Gestión y de Atención para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, las funciones a realizar no se ejecutan con muchas frecuencias en las IEE, a pesar de tenerlas establecidas aún existe fonoaudiólogos que sugieren que las funciones no están totalmente esclarecidas.

Funciones que deben ir a la par con los diferentes tipos de discapacidades que se observan en las IEE, queriendo decir reformular funciones que sean parte de los procesos de la educación inclusiva. Teniendo en cuenta que un fonoaudiólogo es formado por propuestas curriculares en el ámbito de la salud y ligado a otras áreas, en este caso a la educación.

También es de resaltar que, por lo expresado el fonoaudiólogo cumple un rol importante en el acceso de los estudiantes con discapacidad a las diferentes IEE, creando una opción de enseñanza de atención primaria a los trastornos de la comunicación como problemas secundarios a una discapacidad y así mismo identificando barreras desde inicios tempranos en su educación.

Por lo tanto, la importancia del fonoaudiólogo y que esté ocupando su cargo en el área, permitirá una buena derivación a una IEE, con la que se permitirá una intervención temprana y así mismo la identificación y eliminación de barrera en el proceso de la adquisición del aprendizaje.

Para finalizar el estudio no presenta una profundidad y alcances para generalizar el rol del Fonoaudiólogo & Terapeuta del Lenguaje en IEE en Ecuador, con este aporte se puede complementar los estudios ya hechos e incentivar a futuras revisiones de la literatura sobre la fonoaudiología en educación.

4. LISTA DE REFERENCIAS (IDEAL AL MENOS 20 FUENTES CITADAS)

- ASHA American Speech-Language- Hearing. (2010). *Roles and Responsibilities of Speech-Language Pathologists in Schools*. Obtenido de <https://www.asha.org/policy/PI2010-00317/>
- Ajila, J., Almeida, Lady, Amaya, M., Arévalo, J., Astorga, A., Cadena, F., Chicaiza, E., Cisneros, C., Conrado, F., Espinosa, A., Espinoza, S., Espinoza, V., Guevara, M. J., Jiménez, D., Landázuri, J., Levy, E., López, V., Mosquera, J., Narváez, G., ... Zambrano R., J. (2018). La educación en Ecuador: Logros alcanzados y nuevos desafíos. Resultados educativos 2017-2018. *Instituto Nacional de Evaluaciones Educativas, 1*, 1–212.
- Areiza, L. M. Á. (2012). Rol del fonoaudiólogo en Instituciones educativas en ciclos preescolar y básica primaria. *Areté, 12*(1), 33–42. <https://revistas.iberamericana.edu.co/index.php/arete/article/view/366/331>
- Blechs Schmidt, A. (2015). Sprachtherapie in inklusiven schulischen Kontexten Speech-Language Therapy in Inclusive School Contexts. *Sprache Stimme Gehör, 39*, 86–92. <https://www.thieme-connect.de/products/ejournals/abstract/10.1055/s-0035-1550003>
- Bonasso, A., Forselledo, A., & Perez, B. (2001). INCLUSION DE LA NIÑEZ CON DISCAPACIDAD. *ORGANISO ESPECIALIZADO DE LA OEA, 1–17*. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2057954>
- Chernousova, N., Calzadilla, O., & Alixandra, G. (2014). La organización de la atención logopédica en el nivel primario de educación. *Luz, 13*, 14–25. <https://www.redalyc.org/pdf/5891/589165810003.pdf>
- Clavijo, R., & Bautista, M. J. (2020). Enhanced Reader.pdf. *ALTERIDAD, 15*, 1113–1124.

http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86422020000100113

- Dueñas, M. L. (2010). Educación inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21, 358–366. <https://doi.org/10.15359/ree.2004-6.2>
- MINIEDUC. (2018). Modelo nacional de gestión y atención para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de las instituciones de educación especializadas. *EDUCACION.GOB.EC*, 1, 1–132. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/Modelo-IEE.pdf>
- Navarro, B. A., Arriagada, I. A., Osse, S., & Burgos, C. G. (2016). Adaptaciones curriculares: Convergencias y divergencias de su implementación en el profesorado chileno. *Revista Electrónica Educare*, 20(1). <https://doi.org/10.15359/ree.20-1.15>
- Núñez, A. (2008). Atendiendo la diversidad en un ambiente inclusivo. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699. <http://alcanza.uprrp.edu/wp-content/uploads/2014/08/modulo7.pdf>
- Ochoa Cárdenas, E. M. (2021). Educación inclusiva en Ecuador: una mirada a través del índice for inclusión. *Recimundo*, 5(1), 243–260. [https://doi.org/10.26820/recimundo/5.\(esp.1\).nov.2021.243-260](https://doi.org/10.26820/recimundo/5.(esp.1).nov.2021.243-260)
- Paniagua, C. (2005). Las Adaptaciones curriculares: concepto y alcances en el marco de la integración escolar. *Revista Argentina de Psicopedagogía*, 59, 1. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2057954>
- Parra, C. (2011). Educación inclusiva : un modelo de diversidad humana inclusive education : a model of human diversity abstract educação inclusiva : um modelo de diversidade humana Resumen Introducción De la segregación a la educación especial. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 1, 139–150.
- Plancarte, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*, 10(2), 213–226. <file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-InclusionEducativaYCulturaInclusiva-6545223.pdf>
- Rojas, F., Sandoval, L., & Borja, O. (2020). Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador Perceptions for inclusive education in Ecuador. *Cátedra*, 3 (1)(2631–2875), 75–93.

- <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CATEDRA/article/view/1903/3318>
- Roldan, L.; Zabaleta, V. (2021). La educación inclusiva en Ecuador. *Orientacion y Sociedad*, 21(Cic), 1–29.
<https://revistas.unlp.edu.ar/OrientacionYSociedad/article/view/12363>
- UNICEF. (2011). El derecho a la educación. *Desafíos*, 35, 77–148.
https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derecho-a-la-educacion/Desafios_nro3_esp_derecho_a_la_educacion_una_tarea_pendiente_para_america_latina_y_el_caribe.pdf
- Uribe, F. (2019). El quehacer de un grupo de fonoaudiólogos colombianos Educación Inclusiva. *ARETÉ ARETÉ Fonoaudiología*, 19, 1–14.
<https://arete.iberro.edu.co/article/view/6382-2>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F, México: Mc Graw-Hill/Interamericana Editores, S.A